

el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta pública mediante procedimiento abierto y tramitación urgente, para contratar las obras que a continuación se detallan se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O.R. para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazara cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de la licitación: La realización mediante subasta en procedimiento abierto de la obra "Pavimentación c/ Amargura y c/ Carrera" con arreglo al proyecto técnico redactado por el I.T. Obras Públicas Manuel Curiel.

Tipo de licitación: 4.000.000.—Ptas, a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianzas: Provisionales, 80.000.—Ptas, Definitiva, el 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOR.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las 18:30 horas del primer miércoles hábil al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior y el acto será público.

Modelo de proposición: D. ... con domicilio en: C.P. ... y DNI/CIF: expedido en ... con fecha ... en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el BOR n° ... de fecha ... tomo parte en la misma, comprometiéndome a realizar las obras de Pavimentación c/ Amargura y c/ Carrera en el precio de ... (letra y número), IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad legalmente establecido.

Lugar, fecha y firma.

Nestares a 19 de abril de 1.995.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ORTIGOSA

Aprovechamientos forestales 1995

IV.A.520

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones económicas administrativas que han de regir la subasta de aprovechamientos forestales del año 1995, se expone al público al tiempo que se anuncia subasta, si bien ésta quedará suspendida en caso de presentarse reclamaciones al pliego de condiciones.

Objeto de la subasta con los aprovechamientos forestales:

LOTE N° 1.— 243 pinos con 253 m3. de madera. Tasación 2.227.000 pts. Leña 51 m3., tasación 17.850 pts. Total madera y leña 2.294.850 pts. Tasas 41.417 pts. Situado en El Sillado del Monte de Utilidad Pública 108 Dehesa Boyal. Ref. 485/95.

LOTE N° 2.— 453 pinos con 541 m3. de madera. Tasación 5.410.000. Leña 108 m3., tasación 37.800. Total madera y leña 5.447.800 pts. Tasas 82.991. Situado en La Tenada de Fermín del Monte de Utilidad Pública 108 Dehesa Boyal. Ref. 486/95.

LOTE N° 3.— 270 pinos con 356 m3. de madera. Tasación 5.340.000 pts. Leña 71 m3., tasación 24.850 pts. Total madera y leña 5.364.850 pts. Tasas 73.752 pts. Situado en Corral de Tomás del Monte de Utilidad Pública 108 Dehesa Boyal. Ref. 487/95.

LOTE N° 4.— 167 pinos con 231 m3. de madera. Tasación 3.465.000 pts. Leña 46 m3., tasación 16.100 pts. Total madera y leña 3.481.100 pts. Tasas 51.062 pts. Situado en Corral de Tomás del Monte de Utilidad Pública Dehesa Boyal. Ref. 489/95.

Los lotes n° 3 y 4 se subastarán conjuntamente.

LOTE N° 5.— 495 pinos con 458 m3. de madera. Tasación 5.954.000 pts. Leña 92 m3., tasación 32.200 pts. Total madera y leña 5.986.200 pts. Tasas 84.049 pts. Situado en el Paraje El Robledillo del Monte de Utilidad Pública Dehesa Boyal. Ref. 488/95.

LOTE N° 6.— 673 pinos con 771 m3. de madera. Tasación 11.565.000 pts. Leña 154 m3., tasación 53.900 pts. Total madera y leña 11.618.900 pts. Tasas 149.088 pts. Situado en el Paraje Urbano del Monte de Utilidad Pública Dehesa Boyal. Ref. 490/95.

FIANZA.— Para tomar parte en la subasta habrá de depositarse una fianza provisional del 2% del precio de licitación y la definitiva será del 6% del precio de remate.

GASTOS.— El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer la inserción de anuncios, pago de Impuesto de Transmisiones, I.V.A. y en general todos los gastos que conlleve la subasta.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.— La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado en la Secretaría Municipal en horas de oficina, durante el plazo de diez días (10 días) hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición y en su interior además de la oferta, según el modelo que figura al pie de este anuncio se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza.

CONSULTA DEL EXPEDIENTE.— En la Secretaría del

Ayuntamiento de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo que dure la presentación de ofertas.

APERTURA DE PROPOSICIONES.— Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiese en sábado la apertura se realizará el lunes.

FORMA DE PAGO.— La establecida en el pliego de condiciones.

MODELO DE PROPOSICION.

Don ... con D.N.I. n° ... domicilio ... provincia de ... calle ... n° ..., en nombre propio (o en representación de ..., esto último se justifica con ...), enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamientos forestales, anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja n° ... de fecha ..., ofrece por el lote n° ... la cantidad de ... (en letra y número), en las condiciones previstas en el pliego de condiciones que acepto íntegramente, obligándome al pago de las tasas establecidas.

Fecha y firma del licitador.

Ortigosa de Cameros a 24 de abril de 1995.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PRADEJON

Adjudicación definitiva del concurso público para la contratación del servicio de limpieza de edificios públicos municipales IV.A.498

Este Ayuntamiento Pleno de m celebrada a tal efecto el día 19 de Abril de 1.995, en el punto cuarto del orden del día adoptó acuerdo corporativo, resolviendo el Concurso Público para la adjudicación definitiva de la CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, a favor de D. MIGUEL ANGEL ALVERO RUIZ "LIMPIEZAS HERMI", domiciliado en Logroño Avda. Portugal n° 18, con una duración trianual y por el precio de 5.974.000 Pts./Año ó 497.833 Pts./Mes.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el Artº 124 del Texto Refundido de régimen local de 18 de Abril de 1.986, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1.986.

Pradejón, 20 de Abril de 1.995.— El Alcalde, Félix Cerdón Ezquerro.— El Secretario Accidental, Luis B. Cedrón Fernández.

Concurso público contratación bianual de los servicios de encargado de las Piscinas Municipales IV.A.499 En ejecución de acuerdo corporativo adoptado en sesión Plenaria da 19 de Abril de 1.995, punto quinto del orden del día, este Ayuntamiento ha acordado convocar licitación por medio de CONCURSO PUBLICO con sujeción a las siguientes Bases:

I.— OBJETO DEL CONTRATO: Prestación Bianual de los Servicios de Encargado de las Piscinas Municipales.

II.— DURACION DE LA TEMPORADA: Desde el día UNO DE JUNIO AL TRES DE SEPTIEMBRE de los corrientes ambos inclusive.

III.— DURACION DEL CONTRATO Abarca en principio la presente Temporada con posibilidad de prórroga para la siguiente en caso de mutuo acuerdo con repercusión del I.P.C. oficial interanual.

IV.— FIANZAS: Se fijan en 5.000 Pts. la Provisional, que se elevará a definitiva para el adjudicatario a 20.000 Pts.

V.— TIPO DE LICITACION: Se señala como tipo licitatorio a ofertar A LA BAJA y a percibir por el posible adjudicatario un importe de 390.000 Pts., más el diez por ciento de la recaudación que se obtuviere por entradas y abonos.

VI.— PRESENTACION DE OFERTAS: Durante DIEZ DIAS HABLES, reducidos por razones de urgencia (Perentoriedad de los plazos de licitación y adjudicación) a partir del siguiente al de su publicación en el B.O.R.

VII.— APERTURA DE PLICAS: A las doce horas del día hábil siguiente, debiendo someterse a previo informe-propuesta la oferta a seleccionar.

VIII.— PLIEGO DE CONDICIONES: Se somete por el presente a exposición pública durante el plazo de ocho días hábiles en forma simultánea a la presente convocatoria de concurso, aplazándose la licitación en el supuesto de que se formularen reclamaciones contra el mismo.

IX.— PROPOSICIONES: Se presentarán según el modelo aprobado obrante en el expediente, uniendo los documentos acreditativos de la identidad y capacidad del licitador y acompañando 1ª garantía exigida al efecto.

X.— ADJUDICACION: Previo informe técnico de la Comisión, se valorará no solo la mejor oferta económica sino otros factores en su conjunto, de apreciación libre y discrecional por el Ayuntamiento, que podrá incluso declarar desierto el Concurso.

Pradejón, 20 de Abril de 1.995.— El Alcalde.— El Secretario Accial.

Concurso público para la contratación de los servicios de Socorrista en la temporada veraniega 1995 IV.A.500

En ejecución de acuerdo corporativo adoptado en sesión plenaria de carácter extraordinario en fecha 19 de Abril de 1.995, punto sexto del orden del día y en base a los Pliegos de Condiciones aprobados corporativamente, este Ayuntamiento Pleno ha acordado convocar licitación por medio de CONCURSO PUBLICO con sujeción a las siguientes CONDICIONES ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS.

I.— OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de los Servicios de